



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35509

08/01/2018

68114

AUTOR/A: GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS)

RESPUESTA:

La línea Huelva-Zafra está incluida en la Red ferroviaria de Interés General (RFIG), y se prevé que la misma siga formando de la RFIG.

Actualmente el Ministerio de Fomento no contempla el cierre de ninguna línea ferroviaria.

A continuación, se presenta la progresión de inversión que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos 6 años, en euros, IVA incluido:

DESCRIPCION POE	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL ZAFRA - HUELVA	961.530,94	1.051.166,48	224.557,57	233.530,00	234.695,58	373.601,49	0,00

La inversión prevista para 2018 referida a intervenciones de renovación puntuales sobre la infraestructura existente está cuantificada en 495.600 euros (IVA incluido).

En dicha línea existen dos proyectos redactados en 2011, consistentes en la renovación de vía con diversos tratamientos de la infraestructura en los trayectos Jabugo Galaroza-Calañas y Calañas-Huelva, que dado su antigüedad necesitan ser adecuados y actualizados. Actualmente, se encuentra en tramitación la contratación de la redacción de unos nuevos proyectos para adecuar y actualizar los ya citados.

Asimismo, existen 2 ACP (Actuaciones Correctoras Programadas) para este año 2018:

- Reparación puentes en PP.KK. 135/170, 137/540, 149/050 y 153/590 por un importe aproximado de 158.000 euros.
- Tratamiento de trincheras (todavía por definir) por un importe aproximado de 200.000 euros.



Además, se está actualizando el "Proyecto de tratamiento y consolidación de las trincheras situadas entre los PPKK 121+580 y 158+480 de la línea Zafra-Huelva", el cual prevé la actuación en 11 trincheras de esta línea por un importe de 2,15 millones de euros.

Madrid, 23 de octubre de 2018